

Diálogo en línea del Comité Asesor sobre Observancia

Primera reunión

21 de septiembre de 2021

PROYECTO DE RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

presentado al Comité

1. La primera reunión del Diálogo en línea del Comité Asesor sobre Observancia (ACE) se celebró el 21 de septiembre de 2021. Asistieron a la reunión 56 Estados miembros, otro miembro y 19 observadores.
2. En el marco del punto 1 del orden del día, el Sr. Edward Kwakwa, subdirector general del Sector de Alianzas y Desafíos Mundiales de la OMPI, abrió la sesión dando la bienvenida a todas las delegaciones y agradeciendo a los Estados miembros por su estrecha colaboración con la labor del Comité y en las actividades de la OMPI de fomento del respeto por la propiedad intelectual (PI) en general.
3. En el marco del punto 2 del orden del día, el Sr. Todd Reves, asesor principal de la Oficina del subsecretario de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), fue elegido presidente.
4. En el marco del punto 3 del orden del día, el Comité aprobó el orden del día (documento WIPO/ACE/OD/1/1).
5. El Comité asistió a la declaración de apertura formulada por la delegación de Filipinas.
6. La delegación de Filipinas expresó su agradecimiento colectivo a la OMPI, con su dinámico liderazgo, por invitarla a exponer las mejores prácticas de Filipinas relativas a la observancia de la PI y darle la oportunidad de participar y aprender de las experiencias de otros Estados miembros. La delegación señaló que la aplicación de la tecnología y la innovación tecnológica han generado efectos positivos en la vida diaria de las personas, lo cual ha resultado más evidente que nunca en un momento en el que las actividades se han llevado a

cabo de manera diferente y los ciudadanos han tratado de vivir de la mejor forma posible. La delegación señaló que, precisamente durante la pandemia, la innovación y la tecnología han permitido a la Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas (IPOPFL) proseguir su actividad en la “nueva normalidad” y “reconstruirse para mejorar” la participación de sus clientes mediante sistemas mejorados y centrados en la comodidad y la satisfacción de los clientes. El sistema de la IPOPFL ha logrado mantener sus actividades y obtener resultados por encima de las expectativas, puesto que los servicios siguieron prestándose durante los estrictos confinamientos impuestos por el Gobierno, que permitieron rastrear los contactos y contener la propagación del virus. Sin embargo, la tecnología es un arma de doble filo, porque plantea desafíos en ámbitos fundamentales como la privacidad de los datos, la seguridad y los derechos de propiedad intelectual (PI). Si no se reacciona con acciones concretas, esos desafíos podrían menoscabar los progresos logrados en la construcción de un sistema de PI sólido y equilibrado. La delegación reiteró su empeño en colaborar y hacer frente a los desafíos que la economía digital, junto con la demanda global y la pandemia, plantea actualmente a la observancia de los derechos de PI. Filipinas ha adoptado un enfoque de participación del Gobierno en su conjunto para mejorar sus servicios. Con esta finalidad, se han modificado la legislación y las políticas, se han entablado alianzas locales y nacionales y se han efectuado intensas campañas de sensibilización e información contra la falsificación y la piratería con la colaboración de los gobiernos locales y el público en general. El objetivo de la campaña de sensibilización de la IPOPFL es influir positivamente en los consumidores, los responsables de la formulación de políticas y otros interlocutores interesados de la sociedad, a fin de reforzar la defensa de la PI, la innovación y la creatividad y de transmitir a los posibles infractores un firme mensaje de intolerancia al fraude de la PI. La delegación expresó su convencimiento de la importancia fundamental de contar con más alianzas, especialmente en un momento en el que la supervivencia y el crecimiento dependen de unos ingresos muy necesarios y de la existencia de un entorno propicio para la recuperación y prosperidad de las empresas. La delegación reconoció que, dado que prácticamente todas las transacciones han pasado a realizarse en línea, la labor a escala nacional no es suficiente. La creatividad y la innovación no tienen fronteras ni límites. Si bien los derechos de PI y su observancia siguen teniendo un carácter territorial, la circulación transfronteriza de productos, datos y contenidos no conoce fronteras en el mundo del comercio electrónico. En consecuencia, se ha hecho indispensable establecer una estrecha colaboración entre los socios comerciales, los proveedores de servicios y las oficinas de PI, tanto locales como extranjeros. Recordó que, en estos momentos, las mejores prácticas internacionales dirigidas a hacer frente al aumento de las infracciones de los DPI se caracterizan por alianzas público-privadas y mecanismos de cooperación regional guiados por la diplomacia multilateral y la cooperación internacional. Expresó el deseo de aprender de las respuestas que los demás países han dado a los desafíos relativos a la observancia de la PI en el entorno digital, y señaló que espera que se definan sinergias y se establezcan alianzas y colaboraciones en todos los sectores entre todos los participantes en el Diálogo en línea del ACE. La delegación volvió a dar las gracias a la OMPI, bajo el acertado liderazgo del director general Daren Tang, por haberle concedido el honor de intervenir en el Diálogo en línea del ACE, y expresó su reconocimiento al director general Daren Tang en particular por haber proporcionado a las partes interesadas y a los asociados unas orientaciones claras que les han sido de ayuda para capear la pandemia. Filipinas seguirá siendo un aliado fiable para contribuir a la consecución de los objetivos, inclusivos y centrados en los resultados, de la OMPI. Por último, la delegación expresó su convencimiento de que el Diálogo en línea del ACE logrará inspirar más acciones y colaboraciones, y manifestó su entusiasmo por la idea de profundizar en las relaciones con todos los participantes.

7. En el marco del punto 4 del orden del día, el Comité escuchó siete ponencias de especialistas relativas al tema “Nuevos avances en la lucha contra la falsificación y la piratería en Internet”. Se presentaron las ponencias siguientes: “Avances de China en la lucha contra la falsificación y la piratería en Internet”, a cargo de la Administración Estatal de China de Regulación del Mercado (SAMR); “El nuevo enfoque de Alemania para hacer frente a los delitos cometidos a través de Internet: la ley de responsabilidad penal por la operación de

plataformas comerciales delictivas en el marco de la lucha contra las infracciones de derechos de PI”, a cargo del Ministerio Federal de Justicia y Protección al Consumidor de Alemania; “Avances en la observancia en línea de los derechos de propiedad intelectual en el Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico”, a cargo de la Oficina de Propiedad Intelectual de Hungría (HIPO); “Observancia colaborativa en el entorno digital: sinergias para potenciar la acción estatal en tiempos de pandemia”, a cargo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) del Perú; “Enfoque de Filipinas en materia de protección de la propiedad intelectual en el comercio digital”, a cargo de la IOPHL; “La experiencia de la Federación de Rusia en la lucha contra la difusión por Internet de contenidos pirateados”, a cargo del Servicio Federal de la Supervisión de las Comunicaciones, la Tecnología de la Información y los Medios de Comunicación (Roskomnadzor); y “La utilización de Internet para apoyar la observancia eficaz de la propiedad intelectual: liberar capacidades, impulsar la colaboración y ampliar el alcance de las actividades educativas y de sensibilización”, a cargo de la Comisión de Empresas y Propiedad Intelectual (CIPC) de Sudáfrica.

7. Al debate siguió una sesión de preguntas y respuestas, moderada por el presidente, en la que intervinieron las delegaciones de los Estados Unidos de América y del Yemen, así como representantes de la Unión Europea y de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

[Fin del documento]